

Reunida la Comisión Evaluadora de Pruebas Libres para la obtención del título de Técnico de Emergencias Sanitarias del IES Al-Basit y de acuerdo con la Comisión Evaluadora del IES Juan Bosco de Alcázar de San Juan, se procede a la anulación de las siguientes preguntas de los módulos que a continuación se enumeran:

- Módulo de “Atención Sanitaria Inicial en Emergencias” se anulan las preguntas: 12 y 30, se puntúan por tanto las número 51 y 52 correspondientes
- Módulo “Inglés Técnico..” se anulan las preguntas: 3 y 10, se puntuarán por tanto las número 51 y 52 correspondientes
- Módulo “Formación y Orientación Laboral” se anulan las preguntas 15, 21 y 50, se puntuarán, por tanto, las numero 51, 52 y 53
- Módulo “Dotación Sanitaria” se anulan las preguntas 5, 43 y 45, se puntuarán por tanto las número 51, 52 y 53
- Módulo “Planes de Emergencias y D. P.R.”, se anula la pregunta 25, y se puntúa, por tanto la número 51

Esta información se publicará en el tablón de anuncios y página Web de los centros examinadores de las pruebas libres que conducen a la obtención del título de Técnico en Emergencias Sanitarias

Albacete a 17 de Mayo 2018

La secretaria



Alfonsa Nieto Salcedo



La Presidenta



M^a Ángeles Labián Jurado